

## INFORME

### AVANCES EN EL PROCESO DE ASOCIACIÓN UE-MERCOSUR

#### ASOCIACIÓN ALC/UE

##### POLÍTICA

- UE/ALC: Preparan Agenda para Cumbre de Viena
- UE/Centroamérica/CAN: Concluye fase técnica valoración de integración
- UE/Mercosur: Reafirman objetivo Asociación
- UE/Chile: Aumenta intercambio comercial
- UE/ALC: Delegaciones del PE visitan la región
- UE/Venezuela: Confirman envío de observadores a elecciones legislativas
- UE/ALC: Talleres regionales para Agenda de Viena

##### ECONOMÍA

- UE/Bananos: UE reduce arancel tras segundo fallo OMC
- UE/Azúcar: Extienden plazo para reformar régimen europeo de ayudas
- ALC: Récord de intercambio comercial ALADI
- UE/Brasil: Evalúan medidas contra fiebre aftosa
- OMC: UE presentó nueva oferta agrícola
- UE/Argentina: Prorrogan autorización a vino argentino con ácido málico

##### COOPERACIÓN

- UE/ALC: Nueva convocatoria Becas Alban
- UE/Centroamérica: Asistencia a damnificados de huracanes
- UE/Centroamérica: Proyectos de salud y electrificación
- UE/CAN: Concluye programa de asistencia técnica en calidad

#### INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

- América: Cumbre hemisférica pospone decisión sobre ALCA
- CSN: Postergan anillo energético

#### INTEGRACIÓN EUROPEA

- Consejo: Analizan prioridades económicas y sociales
- Ampliación: Abren nuevos procesos para incorporación

#### CELARE

##### Seminarios:

- Nuevos Escenarios en la Relación UE/Mercosur/ALC en la perspectiva de la Cumbre de Viena 2006
- Los Desafíos de la Protección Social

##### Nuevas publicaciones CELARE:

- De Guadalajara a Viena: Hacia una Cumbre Nueva
- Juntos en un solo mundo: XVII Conferencia Interparlamentaria UE/ALC



# AVANCES EN EL PROCESO DE ASOCIACIÓN UE-MERCOSUR\*

## ANTECEDENTES DE LAS NEGOCIACIONES

Las relaciones económicas, políticas y de cooperación entre la Unión Europea y el Mercosur tuvieron su primer gran impulso con el Acuerdo Marco de Cooperación Interregional firmado entre ambos bloques en diciembre de 1995, en Madrid.

Tras un arduo trabajo conjunto, en julio de 1998, la Comisión Europea presentó a los Estados miembros de la UE una propuesta de mandato para iniciar la negociación comercial, tendiente a concluir un Acuerdo de Asociación Interregional, y un estudio que consideraba las posibles consecuencias de la liberalización del comercio con el Mercosur.

Este proceso condujo al inicio de las negociaciones en noviembre de 1999, a cargo del Comité de Negociaciones Birregionales Mercosur/UE. En octubre de 2001 se completó la presentación de las respectivas ofertas y se abrió la etapa de negociaciones propiamente tales, en la cual los bloques se comprometieron a redefinir sus productos sensibles, mejorando sus ofertas iniciales.

## IMPORTANCIA DE LA ASOCIACIÓN UE-MERCOSUR

El Acuerdo de Asociación UE/Mercosur reviste una gran importancia para ambas partes, teniendo en cuenta que la UE constituye

el principal socio comercial del Mercosur, tanto en términos de exportaciones como de importaciones.

Para la Unión Europea, el mayor interés de un acuerdo de este tipo se asociaría a factores políticos, dado que le otorgaría un acceso preferencial al mercado de mayor tamaño de América del Sur. Un acuerdo con el Mercosur permitiría a Europa consolidar su presencia comercial en una región dinámica, con fuerte potencial de crecimiento, en que las empresas europeas ya se encuentran firmemente posicionadas.

Entre 1980 y 2002, las importaciones europeas desde el Mercosur crecieron a una tasa media anual de 5,3%, al tiempo que las exportaciones europeas hacia la región presentaron un crecimiento medio del 5,2%. En 2004, el comercio de Europa con el Mercosur representó el 2,8% del total de sus importaciones y un 1,9% de sus exportaciones. A su vez, la UE representa el 22,1% de las exportaciones del Mercosur y el 24,2% de sus importaciones.

Actualmente los dos bloques tienen un intercambio de 46.604 millones de euros, con casi 10 mil millones de superávit comercial a favor del Mercosur.

La concreción de un acuerdo Mercosur-Unión Europea no constituye una empresa sencilla. Hay dificultades de carácter estructural derivadas de la asimetría en el tamaño relativo y en las diferencias en la especialización comercial entre ambos bloques. A estas dificultades se

\* El presente informe ha sido elaborado a partir de información actualizada recogida por CELARE desde medios de prensa y de sitios oficiales del Mercosur y de la UE, tomando como base el artículo "Los Acuerdos UE/MERCOSUR: Balance y Perspectivas del Mercosur respecto al Proceso de Asociación con la Unión Europea", escrito por Fernando González Guyer, Coordinador General de la Red de Investigaciones Económicas del Mercosur (Red-Mercosur).

### Balanza comercial de bienes de Mercosur con la UE (25) (millones de euros)

	Exportaciones de MERCOSUR			Importaciones de Mercosur			Balance
	Millones euros	Variación anual	% importaciones UE	Millones euros	Variación anual	% exportaciones UE	
1999	19.445		2,6%	21.869		3,2%	-2.424
2000	24.567	26%	2,5%	24.215	11%	2,8%	352
2001	25.772	5%	2,6%	24.628	2%	2,8%	1.144
2002	25.149	-2%	2,7%	18.529	-25%	2,1%	6.620
2003	25.985	3%	2,8%	15.585	-16%	1,8%	10.400
2004	28.264	9%	2,8%	18.340	18%	1,9%	9.924

Fuente: Delegación de la CE en Uruguay y Paraguay, en base a información de Eurostat.

### Comercio de bienes de Mercosur y la UE (25) por tipo de producto 2004 (en millones de euros)

	Exportaciones de Mercosur		Importaciones de Mercosur		Balance
	Millones euros	%	Millones euros	%	
Total	28.264	100%	18.340	100%	9.924
Productos primarios	19.669	70%	1.164	6%	18.505
Productos agrícolas	14.904	53%	557	3%	14.347
Energía	486	2%	234	1%	252
Productos manufacturados	7.720	27%	16.161	88%	-8.441
Maquinaria	1.571	6%	5.819	32%	-4.248
Materiales de transporte	1.658	6%	3.364	18%	-1.706
Autos	732	3%	2.253	12%	-1.521
Productos químicos	930	3%	4.125	22%	-3.195
Textiles y vestimenta	251	1%	226	1%	25
Otros	875	3%	1.015	6%	-140

Fuente: Delegación de la CE en Uruguay y Paraguay, en base a información de Eurostat.

sumaron problemas coyunturales producto de la crisis que sufrió el Mercosur durante todo el proceso de negociación (1999-2003).

Por otra parte, la UE es un mercado muy abierto para el acceso de productos industriales, pero impone fuertes restricciones en el sector agrícola, que comprende las mayores ganancias potenciales para el Mercosur, pero es altamente sensible para la UE.

La posibilidad de un acuerdo tropieza con algunos problemas adicionales derivados del distinto grado de integración de las regiones que negocian. Mientras que la Unión Europea es un esquema de integración sumamente consolidado, el Mercosur todavía es una "unión aduanera imperfecta".

El Mercosur tampoco se encuentra en una situación de "madurez" suficiente para negociar en cuanto bloque temas como servicios o compras gubernamentales, porque aun no los tiene negociados a su interior.

Todo lo anterior explica que estas negociaciones UE-Mercosur hayan resultado tanto más problemáticas y complejas que las negociaciones UE-Chile, que llegaron a una conclusión en junio de 2003, después de intensas negociaciones.

## EVOLUCIÓN POST-GUADALAJARA

A partir de las instancias negociadoras que se registraron en el contexto de la Cumbre de Guadalajara, México, que tuvo lugar hacia finales de mayo de 2004, quedó en evidencia que en materia de acceso a mercados se seguían presentando dificultades graves en ambos lados.

Los negociadores del Mercosur consideraron una nueva oferta europea, que preveía una apertura en el plazo de 10 años para el 87% del comercio de bienes agrícolas y que estaba muy por debajo de las aspiraciones sudamericanas. En el caso

del trigo, por ejemplo, mientras el Mercosur pretendía exportar un millón de toneladas, los europeos ofrecieron 100 mil.

De acuerdo al Informe Mercosur 2003-2004, del BID-INTAL, el volumen de cuotas ofrecido por la UE, además de ser bastante inferior al pretendido por el Mercosur, tampoco generaría ganancias reales de comercio para los países del bloque sino apenas mayores márgenes para los productos agrícolas. Esto es así porque para la mayor parte de los productos, la UE se limita a ofrecer cuotas para volúmenes que el Mercosur efectivamente ya exporta a Europa, a pesar de las altas tarifas establecidas para las cantidades que sobrepasan la cuota establecida.

La nueva oferta europea fue considerada un retroceso en relación a la propuesta anterior, en particular con relación a las ofertas agrícolas, porque se ofrecía un esquema de liberalización en dos etapas: una primera, a partir de la firma del acuerdo (50%) y una segunda, dependiendo de los resultados de la Ronda de Doha (50%).

En la siguiente reunión, realizada en junio de 2004 en Bruselas, los europeos presentaron una nueva oferta, por medio de la cual el porcentaje de liberalización del comercio agrícola se aumentaba al 60% en la primera etapa, pero escalonado en 10 años, lo que produjo una considerable frustración en los delegados del Mercosur. Esto condujo a un impasse que llevó incluso a los representantes del Mercosur a pedir la suspensión de la reunión. Las cuotas ofrecidas por la UE eran consideradas muy inferiores a lo que los países del bloque exportan actualmente a Europa.

En el área agrícola, los negociadores del Mercosur defienden la posibilidad de vender azúcar a la UE, lo que ni siquiera es considerado por los europeos, y aspiran asimismo a obtener mayores ventajas para los productos agroindustriales, principalmente los que contienen azúcar, leche y cacao. En el caso de los productos industrializados, el Mercosur plantea la posibilidad de exportar más automóviles a Europa.

Por su parte, la UE se mostró insatisfecha con la marcha de las negociaciones porque esperaba que el Mercosur presentara mejoras significativas en sus ofertas, especialmente de bienes industrializados, con especial referencia a los sectores de calzado, textil, auto-partes, metales ferrosos y no-ferrosos. Otros puntos de divergencia se relacionaron con el deseo de los europeos de poder realizar el transporte marítimo entre los países del Mercosur, de tener identificación de origen para determinados productos como quesos y bebidas alcohólicas, y de obtener preferencia total para participar en las licitaciones para compras gubernamentales. Este último punto se convirtió en uno de los principales escollos en las negociaciones y enfrenta resistencias especialmente por parte del gobierno brasileño, que resiste la idea de conferir tratamiento nacional a las empresas europeas en las licitaciones. Los países del Mercosur por su parte concuerdan apenas en permitir que esta facilidad pueda ser otorgada a empresas que ya estén instaladas en la región.

Otra área de desencuentros es la de los servicios, en la cual los europeos manejan la posibilidad de vender servicios transfronterizos, sin necesidad de que la empresa se encuentre instalada en el país donde estaría prestando el servicio. Los europeos han puesto énfasis en otros sectores considerados estratégicos o sensibles, como la minería (incluyendo extracción de petróleo y gas), servicios financieros, telecomunicaciones, servicios ambientales (que incluyen agua y saneamiento), navegación, cabotaje y pesca.

Entre el 9 y el 13 de agosto de 2004 se intentó en Brasilia un acercamiento en las cuestiones del comercio agrícola, lo mismo que en los temas considerados más sensibles para los europeos. A partir de ese momento, la UE adelantó la posibilidad de compensar a los países del Mercosur con la elevación de las cuotas de importación para determinados productos agrícolas de áreas consideradas sensibles, además de otras ventajas para reducir los efectos de los subsidios otorgados a los productores europeos, lo que traería aparejados beneficios a corto plazo para el bloque sudamericano. El Mercosur, en contrapartida, mostró igualmente disposición para mejorar su lista de ofertas, de forma de aumentar a 9.400 (90%) la cantidad de ítems que los exportadores europeos podrán vender sin pagar tarifas en un plazo de 10 años. Adicionalmente, se propuso a los europeos la adopción de un sistema de cuotas para la importación de productos originarios de sectores industriales importantes para ellos, como automóviles, auto-partes, vinos, bienes informáticos, telecomunicaciones y bienes de capital. Esta propuesta de cuotas también sería dividida en dos etapas, de manera que una parte solamente sería liberalizada cuando la UE hiciera entrega de la segunda parte de su oferta, condicionada a la conclusión de la Ronda de Doha. Esta propuesta del Mercosur debe ser interpretada como una clara respuesta a la insistencia europea de ofrecer apenas cuotas para los productos agrícolas, en lugar de proceder a una reducción gradual de los aranceles.

Otras cuestiones pendientes tienen que ver con el cronograma de desgravación arancelaria para las diversas "canastas" de productos incluidos en la negociación.

Esta serie de asuntos sensibles demostró ser lo suficientemente grave y compleja como para que se tornara imposible concluir el Acuerdo en octubre de 2004, para su entrada en vigor a inicios de 2005, de acuerdo a la voluntad manifiesta por ambas partes hasta los últimos días de las negociaciones.

Desde el punto de vista del Mercosur, la oferta final de la UE significó un retroceso respecto a la oferta realizada en mayo de 2004. Presentaba las mismas cuotas que la oferta anterior, pero introducía nuevas condicionalidades. En consecuencia, no se encontraba a la altura de las propuestas informales que habían sido adelantadas por la UE en septiembre.

La oferta del Mercosur, en cambio, significaba un esfuerzo sustantivo de parte de los Estados miembros, que implicaba una serie de concesiones sin precedentes en la historia de las negociaciones externas del bloque. El

objetivo fue siempre presentar un paquete de concesiones comerciales que tomaran en cuenta los intereses prioritarios de la UE respecto a los mercados del Mercosur, para estimular a la UE a realizar ofertas sustantivas que abrieran la perspectiva de un aumento real del volumen de comercio en los productos que son de interés para el Mercosur.

Las cuotas ofrecidas en la etapa final por la UE mantenían la condicionalidad de que la segunda fase de su implementación estaría ligada a los resultados de la Ronda de Doha, de tal manera que un incremento del 1% en las cuotas que se acordaran en Ginebra reduciría la cuota birregional en un 5%. De esta manera, un incremento del 20% de la cuota en la OMC –que no depende del Mercosur– eliminaría cualquier ganancia derivada de la segunda etapa.

En síntesis, la UE reclamaba mayores concesiones en materia de inversiones y servicios por parte del Mercosur, mientras que el bloque del Cono Sur esperaba cambios sustantivos en la política de subsidios a las exportaciones y producción agrícola por parte de Europa.

La inminente renovación de la Comisión Europea tampoco sirvió como un factor de presión suficiente para desatar los principales nudos pendientes durante el último tramo de la negociación en Lisboa.

Durante la reunión del 20 de octubre de 2004, en que se decidió prorrogar los plazos de la negociación, los ministros de ambos bloques convinieron en retomar las negociaciones durante 2005, reiterando la prioridad que tiene la relación estratégica entre ambas regiones para fortalecer los lazos políticos, económicos y comerciales entre las partes.

La posición “oficial” es que no hubo un “fracaso” en las negociaciones, aunque ésta no sea la percepción predominante a nivel de la prensa, los analistas, e incluso los empresarios.

Sin embargo, una primera reunión los días 21 y 22 de marzo de 2005 en Bruselas, terminó sin un acuerdo sobre los niveles de liberalización ofrecidos por ambos bloques. Dos meses después, durante la reunión ministerial UE-Mercosur realizada en Luxemburgo, se renovó el compromiso de retomar las conversaciones en una cita ministerial. Ésta se materializó el 2 de septiembre en Bruselas, ocasión en que se estableció una nueva hoja de ruta que contemplaba dos reuniones de coordinadores con el fin de buscar la manera de avanzar hacia un resultado positivo y equilibrado para las dos partes.

La primera de estas reuniones se concretó el 18 de noviembre en Montevideo, oportunidad en que las autoridades destacaron la importancia estratégica del diálogo político, además de abordar temas de interés mutuo, en particular, los avances de los sistemas de integración a ambos lados del Atlántico.

De acuerdo a la hoja de ruta, la próxima reunión de Altos Funcionarios debería realizarse en febrero. Luego se realizará una cita ministerial en la que deberían retomarse las tratativas con el objetivo de concluir las coincidiendo con la IV Cumbre UE/ALC, que se realizará en mayo de 2006 en Austria.

## EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES POLÍTICAS MERCOSUR-UE

Además de los aspectos comerciales, el Acuerdo Mercosur-UE prevé el desarrollo de un intenso diálogo político y asistencia para el desarrollo.

Los capítulos del Acuerdo de Cooperación y Diálogo Político están prácticamente cerrados y poseen un carácter muy amplio, al tiempo que delimitan los ámbitos de alianzas políticas de ambos bloques, así como los sectores de cooperación a desarrollar en el futuro.

Antes de formalizar el Acuerdo Marco (diciembre de 1995), la UE y el Mercosur entablaron un diálogo político informal, que se plasmó luego en una Declaración Conjunta que figura como anexo a dicho Acuerdo. El Acuerdo Marco estableció diversos niveles de “diálogo político”, tanto a nivel de jefes de Estado y Gobierno como a nivel ministerial y de altos funcionarios.

Como consecuencia se registraron numerosas reuniones ministeriales conjuntas, además del diálogo en el marco de la Asamblea General de la ONU. Otras iniciativas tendientes a desarrollar este diálogo político se registraron en reuniones de altos funcionarios.

Durante la reunión ministerial de Vilamoura, Portugal (febrero de 2000), el Mercosur propuso un plan de acción en el campo de la cooperación política, que la UE se dispuso a estudiar y discutir en subsiguientes reuniones de altos funcionarios. El plan de acción fue aprobado en la Cumbre UE-Mercosur de Madrid (mayo de 2002).

La agenda del diálogo político cubría tópicos como “el desarrollo del proceso de integración regional de la UE y el Mercosur”, “balance de la situación de las negociaciones UE-Mercosur”, “el fortalecimiento de la cooperación política UE-Mercosur en los foros internacionales” y “la situación internacional: nuevos desafíos”.

La adecuada implementación de los capítulos políticos y de cooperación requiere, sin embargo, una mayor participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones a todo nivel. Este compromiso contribuirá asimismo a dotar de mayor legitimidad al proceso de asociación interregional. A esto apunta el capítulo de la cooperación destinada al apoyo de la sociedad civil en el Mercosur.

## EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN MERCOSUR-UE

Como ya se indicaba, las relaciones privilegiadas entre el Mercosur y Europa se formalizan muy tempranamente, apenas un año después de la firma del Tratado de Asunción, con la suscripción en 1992 de un Acuerdo Interinstitucional entre la Comisión Europea y el Mercosur.

Dichas relaciones “privilegiadas” se profundizaron a través del Acuerdo Marco de Cooperación Interregional entre la Comisión Europea y el Mercosur (Madrid, diciembre de 1995), basado en tres pilares fundamentales:

- Diálogo Político.
- Cooperación.
- Asuntos Comerciales.

Este Acuerdo entró en vigor en julio de 1999 y constituye el marco jurídico dentro del cual se ha venido desarrollando la cooperación en el ámbito institucional, económico, social y cultural entre ambos bloques.

Es en este contexto que la UE y el Mercosur firmaron un Memorando de Entendimiento (junio de 2001) que define las prioridades de la cooperación para el periodo 2000-2006. El monto total asignado es de 48 millones de euros. Sobre la base de este Memorando, la Comisión adoptó en septiembre de 2002 un Programa Indicativo Regional, fijando las prioridades y las acciones del mencionado período (Mercosur Regional Strategy Paper).

Los sectores de cooperación definidos en este programa son los siguientes:

1. Apoyo a la implementación del mercado interno del Mercosur.
2. Apoyo a la institucionalización del Mercosur.
3. Apoyo a la sociedad civil en el Mercosur.

Esta cooperación complementa la cooperación bilateral de la UE con cada uno de los países miembros del Mercosur.

La UE se convirtió en el principal donante de recursos de cooperación para el Mercosur. Los fondos destinados por los europeos para la cooperación regional y bilateral con el bloque sudamericano para el periodo 2000-2006 ascienden a cerca de 250 millones de euros.

La cooperación técnica regional se ha centrado en la consolidación y profundización del proceso de integración, y en el fortalecimiento institucional del Mercosur.

Esta cooperación tiene valor en sí misma, pero satisface un objetivo central del acuerdo UE-Mercosur: la conclusión del primer acuerdo interregional entre dos uniones aduaneras y asegurar que los bienes y servicios de la UE puedan gozar de los beneficios de la libre circulación en un genuino mercado único signado por la estabilidad macroeconómica.

El “pilar de cooperación” y el “pilar de comercio” en los que se basa el Acuerdo Interregional se encuentran íntimamente ligados en la medida en que el éxito de este ambicioso proyecto se basa en la posibilidad de avanzar en aspectos de “integración profunda”.

## AVANCES Y DIFICULTADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL LIBRE COMERCIO

Desde la perspectiva del Mercosur, las negociaciones externas del bloque se han jugado en una serie de “tableros” simultáneos, cada uno de los cuales ejercía una considerable influencia sobre el resto. Los ritmos y “ambiciones” de estas diversas negociaciones simultáneas se encontraban implícita o explícitamente interrelacionados.

Los “tableros” fundamentales en los que han venido jugando los destinos internacionales del Mercosur en los últimos años han sido los siguientes: las negociaciones multilaterales en el marco de la OMC; las negociaciones Norte-Sur (con la UE y el ALCA); los acuerdos subregionales con la Comunidad Andina de Naciones.

El fracaso de la reunión ministerial de la OMC en Cancún (septiembre de 2003), el estancamiento del proceso del ALCA y, por fin, el frustrado desenlace de las negociaciones Mercosur-UE ocurrido a finales de octubre del año pasado, han traído aparejado un espíritu de “mezclar y repartir-de-nuevo” en este complejo juego de negociaciones.

Brasil ha ejercido un notorio liderazgo en este proceso por su peso específico y porque es el único país del Mercosur que ha logrado mantener una estrategia más o menos coherente a lo largo del tiempo, a la que el resto de los socios ha debido plegarse.

La OMC se prepara para una nueva fase de negociaciones en Hong Kong, para la cual no se auguran buenos resultados en el tema de los subsidios agrícolas.

Resulta prematuro aventurar cómo estas evoluciones influirán sobre el futuro de las negociaciones Mercosur-UE. Además, es probable que los temas de seguridad internacional, Medio Oriente, Asia e incluso África tengan prioridad por sobre nuestra región en los próximos años. Todo permite presagiar que el Mercosur volverá a los radares de la UE recién en el transcurso de 2006.

Un balance preliminar del proceso negociador permite identificar al menos tres causas sustantivas y tres metodológicas para explicar los magros resultados obtenidos, más allá de las conocidas divergencias con relación al comercio agrícola<sup>1</sup>.

Las causas sustantivas podrían estar relacionadas, en primer término, con la baja importancia relativa del Mercosur para la UE, ciertamente en comparación con otras prioridades de mayor valor estratégico y económico como las resultantes de la ampliación hacia el Este.

<sup>1</sup> Análisis de Félix Peña, Director del Instituto de Comercio Internacional, Fundación BankBoston, Argentina.

En segundo lugar, podrían estar relacionadas con las profundas asimetrías de orden económico y de grados de desarrollo existentes entre ambas regiones. En tercer lugar, con la percepción europea de un Mercosur poco creíble y que, en ciertos temas había manifestado dificultades de articulación en torno a la agenda de negociación.

En cuanto a las causas “metodológicas” las principales podrían estar relacionadas, antes que nada, con las asincronías en los avances respecto a los otros dos grandes frentes de negociaciones internacionales para la UE y el Mercosur, o sea, la OMC y el ALCA. Luego, influyeron también las interrupciones y fragmentaciones en la conducción de las negociaciones, especialmente como consecuencia de las debilidades institucionales de Mercosur. Y, por fin, una cierta desconexión operacional entre la visión política y estratégica de alto nivel –particularmente en el caso de la UE– y lo que ocurría en las mesas de negociaciones.

Lo recomendable parece ahora que, en la medida en que continúen negociando, las dos partes evalúen y capitalicen la experiencia acumulada en los años recientes. El peor de los escenarios sería continuar el proceso de negociación sin una correcta apreciación de las causas de los resultados alcanzados. El sector empresarial debería asumir un papel significativo en esta evaluación y formulación de los cursos de acción que permitan obtener un acuerdo que sea, al mismo tiempo, equilibrado y razonablemente ambicioso. Esto exigiría un mayor esfuerzo de coordinación entre los empresarios del Mercosur.

La no-conclusión de las negociaciones podrá contribuir a erosionar aún más la imagen ya debilitada del Mercosur, que presenta grandes dificultades de credibilidad, tanto en el escenario internacional como a nivel de los ciudadanos y los inversores de la propia región. La base de la legitimidad social del Mercosur se encuentra en el hecho de ser percibido como una plataforma conjunta efectiva para la transformación

productiva de los países miembros y para negociar con otros países o regiones las reglas del juego que les permitirán competir con éxito en la economía mundial. Si el Mercosur no logra mínimamente satisfacer estos dos objetivos básicos, corre el riesgo de perder su razón de ser ante el mundo y ante sus propios ciudadanos.

Hemos dicho que la UE ha ejercido desde los inicios del relacionamiento mutuo una clara influencia cohesionadora para el Mercosur, en el sentido de que hasta en los momentos de máxima crisis regional y de mayor “merco-pesimismo” las negociaciones interregionales constituyeron un “freno” para las fuerzas des-integradoras que se manifestaban con fuerza en la región.

Cabe recordar que la Comisión Europea se abstuvo de enviar al Consejo su recomendación de iniciar negociaciones con el Mercosur hasta que los países miembros adoptaron el Artículo 34 del Protocolo de Ouro Preto, que confería personalidad jurídica internacional al bloque, porque ésta era precisamente una de las condiciones que la Comunidad Europea imponía para negociar con el Mercosur como región.

Por otra parte, es posible afirmar que para la UE un acuerdo con el Mercosur constituye una importante “pieza” en sus esfuerzos por lograr un adecuado posicionamiento en la competencia global y por ampliar su influencia geopolítica.

El Mercosur es el mercado más importante en América Latina y es también la región en la cual la UE posee la mayor presencia en términos de comercio, inversiones y afinidades culturales.

El Mercosur representa además “la proyección” internacional del “modelo” europeo de integración regional como herramienta idónea para promover el crecimiento, la prosperidad, la cohesión social y el multilateralismo. A pesar de todas sus dificultades, marchas y contramarchas, el Mercosur sigue siendo la experiencia más ambiciosa y exitosa de “integración profunda” inspirada en el ejemplo europeo.



UE/ALC

PREPARAN AGENDA PARA CUMBRE DE VIENA

Representantes de más de 40 países participaron en la XVII Reunión de Altos Funcionarios de América Latina y el Caribe-Unión Europea en la sede de la Cancillería peruana el pasado 16 de noviembre.

El Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores, embajador Javier Gonzales Terrones, fue el encargado de dar la bienvenida a las delegaciones subrayando que el diálogo entre ambas regiones requiere la conjunción de múltiples voces a fin de contribuir a enriquecer y dotar de un mayor contenido a la Asociación estratégica birregional acordada en 1999 en la Cumbre de Río de Janeiro y refrendada en la última Cumbre de Guadalajara.

Un factor determinante para la evolución del diálogo ha sido la constatación de la creciente interdependencia entre las naciones, en el contexto del proceso de globalización, para lograr mayores niveles de desarrollo y bienestar, en condiciones de inclusión, cohesión y equidad social, a través del crecimiento económico sustentable y de la cooperación.

En la IV Cumbre ALC-UE, que se realizará en Viena en mayo del próximo año, Perú asumirá oficialmente la Presidencia Regional de América Latina y el Caribe para el diálogo con la Unión Europea, con el compromiso de contribuir a la profundización de las relaciones eurolatinoamericanas.

Gonzales Terrones subrayó que en la Cumbre de Viena se debe pro-

fundizar y consolidar la Asociación estratégica entre las dos regiones, mediante la continuación de un diálogo franco y abierto al más alto nivel político.

Las reuniones de seguimiento del mecanismo de cumbres han contribuido a definir mejor un conjunto de metas sobre los temas centrales y prioritarios de la próxima Cumbre de Viena, en las tres dimensiones que comprende la Asociación estratégica: el diálogo político, la asociación económica y la cooperación. La reunión de Lima puso especial énfasis en la promoción de la cohesión social, el fortalecimiento del multilateralismo y el impulso a la cooperación birregional con el fin de definir objetivos precisos, adoptar compromisos y acordar instrumentos que permitan alcanzar resultados concretos.





## UE/CENTROAMÉRICA/CAN

## CONCLUYE FASE TÉCNICA VALORACIÓN DE INTEGRACIÓN

***En el mes de noviembre concluyó el proceso técnico de valoración sobre el nivel de integración de Centroamérica y la Comunidad Andina, establecido como condición previa a una apertura de negociaciones para el libre comercio entre estas dos subregiones y la Unión Europea.***

**UE/CENTROAMÉRICA**

El 9 de noviembre, la delegación de negociadores de la Unión Europea encargada de evaluar la integración regional de Centroamérica se reunió con su contraparte del istmo en El Salvador, concluyendo que la región necesita mayores avances en su proceso –concretamente en la unión aduanera y en sus mecanismos de solución de controversias–, para poder negociar un acuerdo de Asociación con la UE.

El Director General Adjunto de Comercio de la Comisión Europea, Karl Falkenberg, afirmó que los avances en la integración aduanera son positivos y que se encaminan hacia la negociación de un acuerdo, aunque la decisión final la tomarán los presidentes de ambas regiones en Viena.

Los gobiernos centroamericanos se comprometieron a adoptar medidas para cumplir en 2006 con parte importante de las observaciones de la UE, además de las recomendaciones sobre la unión aduanera que haga en enero la Comisión Mixta, integrada por los ministros, viceministros de Comercio y ministros de Relaciones Exteriores de ambas partes.

Los negociadores prevén que tras la reunión de enero, haya una última Comisión Mixta antes de mayo.

**UE/CAN**

El 11 de noviembre, la Comunidad Andina y la Unión Europea dieron por terminada la fase técnica de su proceso de valoración durante la III Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc que tuvo lugar en Caracas, Venezuela.

El siguiente paso será elaborar un informe conjunto con las conclusiones y recomendaciones, para presentarlo en la novena reunión de la Comisión Mixta Andino Europea, programada para el próximo mes de enero.

Ese informe contendrá todos los elementos técnicos necesarios para decidir si ambas partes iniciarán las negociaciones para la Asociación, incluida una zona de libre comercio, durante la próxima cumbre birregional, en Viena.

Entre los aspectos técnicos examinados figuran temas como barreras técnicas al comercio, libre circulación de bienes, unión aduanera, medidas sanitarias y fitosanitarias, y marco institucional.

La reunión de Venezuela fue presidida por el viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio de Venezuela, Róger Figueroa, por parte de la CAN, y por Karl Falkenberg, por parte de la UE.

Figueroa explicó que con esta tercera reunión se concluyó un programa de acercamiento y reconocimiento mutuo, en el que la CAN y la UE expusieron sus marcos jurídicos, institucionales y comerciales, entre otros, para evaluar la conveniencia de la Asociación.

Por su parte, el enviado europeo, comentó que el propósito de esta etapa era comprender mejor los positivos esfuerzos de integración que está haciendo la región andina.

Las dos primeras reuniones de valoración conjunta tuvieron lugar el 4 y 5 de abril en Lima, Perú, y el 25 y 26 de julio en Bruselas.

## UE/MERCOSUR

## REAFIRMAN OBJETIVO ASOCIACIÓN

Siguiendo con el calendario adoptado en septiembre para reiniciar las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la UE y Mercosur, el 18 de noviembre tuvo lugar en Montevideo una reunión de Altos Funcionarios de ambas partes.

En la oportunidad, las delegaciones reiteraron su compromiso de concluir con éxito las negociaciones birregionales y establecer un Acuerdo de Asociación, que debe abarcar cuestiones políticas, económicas, comerciales y de cooperación.

En la declaración final, las autoridades destacaron la importancia estratégica del diálogo político, además de abordar temas de interés mutuo, en particular, los avances de los sistemas de integración a ambos lados del Atlántico.

Uno de los puntos principales de la agenda fue el apoyo a la Reforma de las Naciones Unidas y a un concepto integral y comprensivo de los Derechos Humanos, que incluya la problemática migratoria y la asistencia para el desarrollo.

La Delegación de la UE fue presidida por Steve Williams, jefe del Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores británico, que ejerce la Presidencia semestral de la UE.

De acuerdo a la hoja de ruta acordada, la próxima reunión de Altos Funcionarios debería realizarse en febrero. Luego se realizará una cita ministerial en la que se retomarían las negociaciones formales para concluir las con ocasión de la IV Cumbre UE/ALC.

## UE/CHILE

## AUMENTA INTERCAMBIO COMERCIAL

Fuentes oficiales informaron en Chile que las exportaciones de ese país a la Unión Europea sumarán este año unos 7.826 millones de euros, un 20% más que los 6.424 millones de euros de 2004.

El director de la Dirección de Promoción de Exportaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (ProChile), Hugo Lavados, afirmó que las cifras muestran que el Acuerdo de Asociación entre la UE y Chile ha generado una amplia y diversa gama de oportunidades tanto para la pequeña y mediana empresa como para las grandes compañías.

Lavados adelantó que las exportaciones no tradicionales a la UE crecerán este año un 16% respecto de 2004, superando los 1.850 millones de euros.

Entre los principales productos exportados destacan los vinos (210 millones de euros); las uvas (106 millones); y los salmones y truchas (97 millones).

Los sectores con mayor dinamismo son silvicultura; industria básica del hierro y acero, y fo-

restales y muebles de madera, mientras los que presentan menor dinamismo son textiles, productos de barro, loza y porcelana y ganadería.

Por otra parte, se observa una incipiente diversificación de las exportaciones chilenas a los mercados europeos. Tanto en 2003 como en el año siguiente surgieron nuevos productos que no registraban exportaciones a la Unión Europea. Aunque sus ventas son reducidas, un buen número corresponde a productos manufacturados y con valores significativos como barcos, vehículos, camarones y langostinos, sales, lana cardada, curry, turbopropulsores, tubos de perforación, ampollas para inyectables, pantalones y enzimas.

Entre los principales productos no tradicionales exportados a la UE figuran distintos tipos de vino, molibdeno en diversas formas, nitrato de potasio, merluza del sur y filetes de salmón.

En los siete primeros meses del año, Holanda, Italia y Francia fueron los principales destinos para las exportaciones chilenas a la UE.

## UE/ALC

## DELEGACIONES DEL PE VISITAN LA REGIÓN

*Durante el mes de noviembre, varios representantes del Parlamento Europeo visitaron las diversas regiones latinoamericanas.*

**CENTROAMÉRICA**

A principios del mes, una delegación viajó a Costa Rica con el fin de fortalecer las relaciones con América Central.

La misión estuvo compuesta por los españoles Raimon Obiols i Germa, Luis Francisco Herrero-Tejedor, María del Pilar Ayuso González, Inés Ayala Sender, Rosa Díez González y José Manuel García-Margallo y Marfil; además del polaco Bugoslaw Sonik y el belga Antoine Duquesne.

El grupo fue recibido por el presidente Abel Pacheco; el ministro de Relaciones Exteriores, Marco Vinicio Vargas y el ministro de Comercio Exterior, Manuel González.

Durante su estadía, los parlamentarios visitaron diversos proyectos sociales financiados por la Unión Europea, además de presenciar una sesión plenaria de la Asamblea Legislativa y reunirse con empresarios, académicos y con los candidatos a la Presidencia de Costa Rica.

**CAN**

Posteriormente, otra misión visitó Ecuador para observar "in situ" algunos proyectos de desarrollo que la UE auspicia en este país andino y buscar mecanismos que dinamicen aún más la relación bilateral a través de reuniones con diversas autoridades gubernamentales.

La delegación fue integrada por el eurodiputado francés Alain Lipietz, el italiano Claudio Fava, el francés Jean Claude Martínez y la polaca Malgorzata Handzlick.

**MERCOSUR**

Por último, una misión presidida por el europarlamentario italiano Massimo D'Alema visitó Uruguay y Paraguay, durante una gira en la cual el PE reiteró su apoyo a la próxima conclusión de un Acuerdo de Asociación entre la UE y Mercosur.

D'Alema expresó su deseo de que la Unión y el Mercosur logren cerrar las negociaciones antes de que Venezuela se integre al bloque sudamericano. No obstante, consideró la entrada del país caribeño a Mercosur como una buena oportunidad para la estabilidad política de Venezuela y del continente, además de la contribución económica que puede hacer Venezuela a este sistema de integración. Por otra parte, el eurodiputado reafirmó el compromiso europeo con la consolidación de la democracia en Paraguay.

## UE/VENEZUELA

## CONFIRMAN ENVÍO DE OBSERVADORES A ELECCIONES LEGISLATIVAS

El 7 de noviembre, la UE y las autoridades electorales de Venezuela firmaron un acuerdo por el cual cerca de 150 representantes europeos observarán las elecciones legislativas del próximo 4 de diciembre en el país andino “para promover la reconciliación nacional y el respeto de principios democráticos, la tolerancia y el diálogo”.

El acuerdo fue suscrito en la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) por el presidente de dicho organismo, Jorge Rodríguez, y por el encargado de negocios de la UE en Venezuela, Jean-Charles Fieher y el primer secretario Denis Danilidis.

El acuerdo permitirá a los observadores trabajar con autonomía y desplazarse libremente por todo el territorio de Venezuela para corroborar la transparencia de los resultados y del funcionamiento del proceso electoral.

La misión europea cuenta para su labor con un presupuesto de casi 2,8 millones de euros y será

conducida por José Albino Silva Peneda, miembro del Parlamento Europeo.

Una parte de los expertos seguirá a través del país la campaña electoral y la preparación de la elección. Otros se desplegarán el día de su realización para observar la votación, el recuento y la tabulación de los resultados.

Los venezolanos elegirán a 167 parlamentarios que compondrán la Asamblea Nacional, así como a los 12 representantes de su país en el Parlamento Latinoamericano y a los cinco del Parlamento Andino.

Venezuela firmó un convenio de las mismas características con la Organización de Estados Americanos para acreditar a otros 150 observadores. Además, estarán presentes otro centenar de personalidades entre las que se encontrarán la mayoría de los presidentes de los organismos electorales del continente americano.

## UE/ALC

## TALLERES REGIONALES PARA AGENDA DE VIENA

El Instituto Austriaco para América Latina ha venido ejecutando una serie de talleres regionales, en el marco del proyecto “Integración Regional, Cooperación intercontinental entre la UE y América Latina y la cuestión de pobreza, desarrollo y democracia” (REAL 2006). El objetivo de este proyecto es aportar a un diálogo de política de desarrollo sostenible entre la UE y América Latina de cara a la IV Cumbre birregional, que tendrá lugar en ese país en mayo de 2006.

El último de los talleres regionales tuvo lugar en septiembre, en Nicaragua. Allí, las discusiones se centraron en las cuestiones de democracia, transformación de conflictos, pobreza e integración regional. La atención se centró especialmente en la multiplicidad cultural y la participación política, además del papel y la estrategia de la cooperación entre Europa y Centroamérica.

Otros talleres regionales sobre Mercosur y Eu-

ropa, se realizaron en Buenos Aires (Argentina) a principios del pasado mes de marzo, y en Bratislava (Eslovaquia) a fines de junio.

El proyecto concluirá con un seminario final, previsto para el mes de abril en Viena, y que reunirá a expertos de diferentes áreas (política de desarrollo, economía, política, administración pública, ciencias) para discutir las conclusiones de los talleres regionales. Otro aspecto importante de ese encuentro será la formación de redes para que, a través de las instituciones presentes, puedan difundirse ampliamente los resultados de este evento. Los participantes serán seleccionados por medio de una convocatoria que será publicada en diciembre en el sitio web.

Las conclusiones preliminares de todos los talleres (Mercosur, Europa y Centroamérica) pueden consultarse en la página web del proyecto <http://www.real2006.net>.

## UE/BANANOS

## UE REDUCE ARANCEL TRAS SEGUNDO FALLO OMC

La Organización Mundial de Comercio (OMC) falló en contra de la segunda propuesta arancelaria de la Unión Europea para las importaciones de banano, de 187 euros por tonelada, respaldando el reclamo de Ecuador, Honduras, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Venezuela.

Tras el fallo, la Comisión Europea presentó una tercera propuesta de 179 euros al Comité de Representantes Permanentes (COREPER), formado por los embajadores de los Veinticinco, aunque finalmente, el 25 de noviembre, se acordó proponer un arancel de 176 euros por tonelada para la importación de banano de América Latina.

En contra de la propuesta votaron Suecia, Alemania, Malta, Letonia, Estonia, Polonia y Eslovaquia, que defienden aranceles más bajos para el banano latinoamericano, con el fin de abaratar el precio que pagan los consumidores.

La propuesta será aprobada formalmente a fines de noviembre en un consejo de ministros de la UE.

La decisión de los árbitros de la OMC respondió a la segunda demanda de arbitraje planteada por los países latinoamericanos por considerar excesivo el arancel propuesto por Bruselas.

La OMC determinó que la suma propuesta no permitiría siquiera mantener el actual acceso al mercado de

los exportadores latinoamericanos.

Los árbitros de la organización rechazaron además la cuota de importación que la UE otorga libre de arancel al fruto procedente de los países del grupo África, Caribe y Pacífico (ACP) de 775 mil toneladas métricas.

En sus conclusiones finales, el panel pide a la UE que rectifique esa situación de acuerdo con las reglas de la OMC.

En agosto, los productores latinoamericanos habían ganado un primer arbitraje, cuyo fallo obligaba a los europeos a rectificar su decisión inicial de fijar el arancel en 230 euros por tonelada, a partir del 1 de enero, cuando entre en vigencia el "tariff-only" (arancel único), que reemplazará al actual sistema que grava con un arancel de 75 euros las importaciones de banano de América Latina dentro de una cuota de 2,2 millones de toneladas, cupo sobre el cual el gravamen se eleva a 680 euros.

De acuerdo a las reglas de la OMC, no hay lugar para un nuevo arbitraje sobre la materia, por lo que la UE se arriesga a ser sancionada por el ente internacional.



UE/AZÚCAR

EXTIENDEN PLAZO PARA REFORMAR RÉGIMEN EUROPEO DE AYUDAS

La Organización Mundial del Comercio (OMC) extendió el plazo para la implementación de la reforma del régimen europeo de ayuda al azúcar, con el cual se daría cumplimiento a un fallo del órgano de solución de controversias de ese organismo, que había declarado los subsidios comunitarios incompatibles con el comercio internacional.

La Comisión Europea había pedido un "periodo razonable" de tiempo para modificar su régimen. De acuerdo a esto, el fallo OMC de fines de octubre determinó que la UE tendría plazo hasta el 22 de mayo de 2006 para reformar su sistema de ayudas al azúcar y no hasta el 31 de diciembre, como habían solicitado Brasil y Tailandia.

La Comisión está embarcada en una ambiciosa reforma del sector azucarero y remolachero, que pretende disminuir gradualmente su nivel de producción en la UE, adoptando medidas que ayuden a quienes abandonen la actividad.

Tras un año y medio de discusiones sobre esa regulación, a fines de noviembre los ministros de Agricultura de la UE alcanzaron un acuerdo para reformar la Organización Común de Mercado (OCM) del azúcar.

Los países de la UE aprobaron reducir el precio del azúcar un 36%, 3% menos de lo que había propuesto la Comisión Europea inicialmente para el azúcar y más de 6% para la remolacha.

El recorte de precios se aplicará en cuatro años, en lugar de los dos que había propuesto la CE. Los ministros acordaron además que las ayudas a los agricultores asciendan al 64,2% de la pérdida de ingresos que tendrán por los recortes previstos en esta reforma (la oferta original era de 60%).

En los países que se reduzca más del 50% la producción nacional de azúcar, esta compensación aumentará un 30% más y estará ligada a la obligación de que el agricultor siembre la cosecha.

Aparte, la UE acordó un apoyo adicional para la "diversificación" que se daría a las regiones afectadas por la reforma y que parte de los 109,5 euros por tonelada de azúcar que se deje de producir –que podría duplicarse si se suprime totalmente la cuota azucarera–, el cual se destinará a medidas de desarrollo rural.

El Consejo aprobó además una ayuda para los remolacheros que sigan en el cultivo en algunos países normalmente deficitarios en la producción de azúcar, lo que supondrá 10,7 millones de euros anuales más durante un período transitorio de cuatro años.



## ALC

## RÉCORD DE INTERCAMBIO COMERCIAL ALADI

Según datos dados a conocer a principios de noviembre por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el comercio entre sus 12 países miembros cerraría el 2005 con un monto superior a los 76 mil millones de dólares, frente a los 61 mil millones del año pasado.

Las exportaciones conjuntas del grupo alcanzarían una marca histórica de 510 mil millones de dólares, muy por encima de los 430 mil millones registrados en 2004.

Las estimaciones preliminares de la ALADI indican que en los primeros nueve meses del año, el

comercio entre los países del grupo llegó a 54 mil millones de dólares, un 26,1% más que en el mismo período del año anterior.

Entre enero y septiembre, el país más dinámico en materia de importaciones fue Venezuela, que registró un 62% de crecimiento, mientras Perú tuvo la tasa más alta de exportaciones (53,4%).

El comercio del grupo con el resto del mundo también se incrementó en un 18%.

La ALADI está integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

## UE/BRASIL

## EVALÚAN MEDIDAS CONTRA FIEBRE AFTOSA

La Unión Europea anunció a fines de octubre que espera que las autoridades brasileñas le den información sobre la evolución del brote de fiebre aftosa en ese país para "ampliar, mantener o levantar" el embargo decretado contra las carnes provenientes de tres de sus estados.

Para frenar la propagación del brote de aftosa detectado en el estado de Mato Grosso do Sul, el gobierno brasileño ordenó el sacrificio de más de cinco mil animales. Además, decidió ampliar el cinturón sanitario creado en Mato Grosso do Sul a dos ciudades más, ubicadas a 25 kilómetros de Japora –cercana a la frontera con Paraguay–, donde fueron detectados dos focos de la fiebre.

Desde el anuncio del primer caso, más de 40 países –entre ellos los 25 de la UE– dictaron restricciones parciales o totales contra las importaciones de carne brasileña, pero en muchos casos las medidas sólo afectaron al producto procedente de Mato Grosso do Sul.

En octubre, el brote de aftosa había provocado una caída del 14,4% de las exportaciones de carne bovina brasileña, en comparación con igual mes de 2004, llegando a los 154 millones de dólares. Éste es uno de los principales productos de exportación de Brasil, con una factura anual que rodea los tres mil millones de dólares.

De acuerdo a los datos oficiales, las ventas hacia la UE, principal cliente de Brasil, se redujeron en 41,3% en octubre. Pese a esta caída, las demás exportaciones crecieron el 24,1% en el mismo mes, impulsadas por mayores embarques de soja en grano, mineral de hierro, carne de cerdo, pollo y café.

Ante la aparición de la enfermedad, el Comité Veterinario Permanente del Mercosur y sus países asociados creó dos grupos para investigar y controlar la aparición del foco de fiebre aftosa en Brasil.

## OMC

## UE PRESENTÓ NUEVA OFERTA AGRÍCOLA

El 28 de octubre, el comisario europeo de Comercio, Peter Mandelson, presentó una nueva oferta para destrabar las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el área agrícola.

La oferta incluye recortes en los aranceles del sector, que van del 35 al 60%.

La UE propone además reducir el 70% de las subvenciones agrícolas que distorsionan el comercio e incluye también nuevos elementos en el trato a productos considerados sensibles, como el azúcar o el vacuno, que suponen un mayor acceso al mercado europeo.

No obstante, Mandelson destacó que la oferta está condicionada a una mayor clarificación de parte de otros países desarrollados sobre la eliminación de sus formas de apoyo a la exportación.

La Comisión propone igualmente un trato diferenciado para los países en desarrollo, con bandas arancelarias más altas, recortes menores de aranceles y un tope del 150%.

También se apunta a la total eliminación de todo apoyo a las exportaciones agrícolas, en una fecha a determinar, pero sólo si sus socios comerciales hacen concesiones en otros sectores.

En el comercio de bienes y servicios, la UE quiere acuerdos sobre una fórmula progresiva que recorte los aranceles aplicados. En servicios, pretende que las negociaciones se complementen con un mandato ambicioso para la liberalización de este sector.

Igualmente, quiere que se establezca un registro internacional de Indicaciones Geográficas protegidas en todos los estados miembros de la OMC, que el organismo elabore una lista de asuntos a resolver que incluya los principales obstáculos al comercio internacional creados por el abusivo

recurso al antidumping y que en Hong Kong se presenten propuestas sobre asistencia al desarrollo.

Sin embargo, la mayoría de los países de la OMC consideró que la oferta presentada por la Unión Europea es insuficiente e inadecuada para la recta final de las negociaciones.

El grupo Cairns, al que pertenecen Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Filipinas, Sudáfrica, Tailandia, Uruguay y Australia, afirmó que la oferta europea es más reducida que la de Estados Unidos y el Grupo de los Veinte, y que los recortes propuestos no son suficientemente significativos como para permitir mejoras en el comercio.

La falta de progresos en los tres pilares de la negociación agrícola, como son los apoyos internos, los subsidios a la exportación y el acceso a mercados, bloquea cualquier avance.

Hasta ahora todas las partes han presentado sus diferentes propuestas para reducir o eliminar los apoyos y subsidios, así como para rebajar los aranceles que permitan un mayor acceso a los mercados, pero ninguna de ellas satisface a los otros interlocutores.

Los responsables de Comercio de la UE, Estados Unidos, India, Brasil y Japón no han podido acercar posiciones en los diferentes asuntos que les separan en las negociaciones.

Tras la constatación de que no se obtendrían las metas perseguidas tras cuatro años de duras negociaciones, los países han acordado intensificar sus tratativas para conseguir que la Ronda de Doha, que lanzaron en 2001, pueda concluirse a finales de 2006.

## UE/ARGENTINA

## PRORROGAN AUTORIZACIÓN A VINO ARGENTINO CON ÁCIDO MÁLICO

Debido a que la UE y Mercosur aún no han podido concluir sus negociaciones para un acuerdo de Asociación, los ministros de Agricultura de la Unión Europea decidieron prolongar hasta el 31 de diciembre de 2006 la autorización para la importación de vinos argentinos con ácido málico.

La prórroga hace posible que se sigan vendiendo

en la UE los vinos de este país que son obtenidos con un método enológico prohibido para los caldos comunitarios, que se utiliza para evitar un exceso de acritud en el vino.

La autorización terminará cuando entre en vigor el convenio comercial entre ambas partes, con fecha límite el 31 de diciembre de 2006.



## UE/ALC

## NUEVA CONVOCATORIA BECAS ALBAN

El Programa de Becas de Alto Nivel para América Latina, Alban, abrió su cuarta convocatoria para estudiantes latinoamericanos que deseen realizar estudios de postgrado en la Unión Europea en el año académico 2006-2007.

Esta iniciativa, que fue lanzada en la Cumbre de Madrid, contempla la entrega de subvenciones para períodos de educación y formación que tienen una duración que oscila entre los seis meses y los tres años, dependiendo del tipo de proyecto y nivel de formación previstos.

La contribución financiera de la Unión Europea para las becas será de 75 millones de euros.

El periodo para la recepción de las candidaturas permanecerá abierto hasta el 9 de diciembre (envío en papel) y el 22 de diciembre de 2005 (envío "on line").

Los requisitos mínimos para solicitar esta beca son: ser ciudadano y residir en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay o Venezuela; haber completado los estudios universitarios mínimos para ser aceptado en estudios de postgrado en una Institución de Educación Superior de la UE y que ese proyecto tenga el apoyo de una Institución de Edu-

cación Superior elegible para el programa Alban; o bien, ser un profesional en una organización reconocida en uno de los países elegibles de América Latina y pretender obtener formación o actualización profesional superior en la Unión Europea, con el apoyo de esa organización; ser aceptado por una Institución de Educación Superior o por un Centro de Formación Superior en un país de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia) para realizar allí el proyecto de educación/formación que se propone llevar a cabo; describir cómo se reintegrará como miembro activo de una organización en su país de origen una vez que termine el período de educación/formación en la Unión Europea.

Mayor información y detalles sobre el proceso de inscripción y selección, además de los requisitos para obtener una beca pueden consultarse en las páginas web del Programa:

[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban/index_es.htm), sección "Documentos", y

<http://www.programalban.org>.

## UE/CENTROAMÉRICA

## ASISTENCIA A DAMNIFICADOS DE HURACANES

En noviembre, la Comisión Europea anunció el envío de 4 millones de euros adicionales para los damnificados por el huracán "Stan" en Guatemala y El Salvador, que azotó la región centroamericana y caribeña en octubre, dejando un saldo de 30 mil familias afectadas.

Los recursos permitirán facilitar el retorno de las familias a sus hogares, así como brindar asistencia humanitaria a las que van a permanecer en los albergues hasta que tengan una nueva residencia.

Los damnificados reciben agua potable y saneamiento, seguridad alimentaria y ayuda psicosocial. También se apoyará a los campesinos para que recuperen su capacidad de producción agropecuaria a corto plazo.

Esto se suma a los 1,7 millones de euros que el Ejecutivo comunitario ya había destinado a ambos países.

En Guatemala, 664 personas murieron y 844 siguen desaparecidas a causa de la tormenta tropical y Naciones Unidas estima que el 30% del territorio del país sufrió sus consecuencias. En El Salvador, la lluvia cobró la vida de 65 personas y desplazó a más de 70 mil pues al paso del huracán se sumó la erupción del volcán de Santa Ana, situado a cerca de 50 kilómetros de San Salvador.

Anteriormente, la UE ya había entregado 3,6 millones de euros para los damnificados por "Stan" en Guatemala.

## UE/CENTROAMÉRICA

## PROYECTOS DE SALUD Y ELECTRIFICACIÓN

El presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, y la jefa de la Delegación de la Comisión Europea en ese país, Francesca Mosca, inauguraron el 19 de octubre un edificio para mejorar el Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS) de Managua, además de entregar 35 vehículos para el traslado de enfermos y distribución de medicinas en la provincia de Managua.

Esta cooperación significa la donación de más de 10 millones de euros.

Además, representantes de la Unión Europea, Costa Rica y Panamá se reunieron en este último país para examinar los avances del programa de Incorporación de

Nuevas Tecnologías de Electrificación para la Educación y la Salud en Áreas Marginales (SOLEDUSA), cuyo objetivo es dotar de paneles solares a 350 escuelas y 100 puestos de salud en la comarca Ngobe Buglé y en los distritos de Santa Fe, San Francisco, Calobre y Cañazas, en la provincia de Veraguas.

El proyecto, para el cual la UE ha aportado 8,5 millones de euros, busca eliminar las desigualdades y elevar las condiciones de vida mediante el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación primaria y de salud básica, además de contribuir a superar el aislamiento en que viven las poblaciones de las comunidades rurales beneficiarias.

## UE/CAN

## CONCLUYE PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CALIDAD

Luego de tres años de operación, a fines de octubre concluyó el Programa de Cooperación y Asistencia Técnica en materia de calidad entre la UE y la Comunidad Andina.

Las autoridades hicieron un positivo balance de los resultados logrados, entre los que destacan el desarrollo del principio de transparencia a través del Sistema de Notificación y Reglamentación Técnica (SIRT); la armonización de más de 15 normas andinas; la implementación del sistema de calidad para certificación y ensayos en 30 organismos andinos de evaluación de conformidad; y la formación de más de 1.350 técnicos.

El fin del Programa fue celebrado con un acto en el que participaron representantes de la Delegación de la Comisión Euro-

pea en el Perú, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, y otras autoridades.

La Secretaría andina destacó que ahora la CAN deberá definir una política de calidad que haga sostenibles los logros obtenidos para alcanzar así las metas del Programa de Profundización de la Integración Comercial Andina, uno de los ejes prioritarios del Plan Estratégico de este sistema de integración, y para la cual también espera contar con el respaldo de la Unión Europea.

En opinión de la Secretaría, hay dos áreas prioritarias del Sistema Andino de Calidad: la libre circulación de bienes y el reforzamiento de los sistemas nacionales y comunitario de control y vigilancia en el mercado.

## AMÉRICA

### CUMBRE HEMISFÉRICA POSPONE DECISIÓN SOBRE ALCA

La IV Cumbre de las Américas, finalizada el 6 de noviembre en Mar del Plata, Argentina, terminó sin una decisión unánime sobre el relanzamiento del Área de Libre Comercio de las Américas.

Los 34 países participantes centraron el análisis en los tres temas del lema del encuentro: empleo, pobreza y gobernabilidad democrática y, en el ámbito comercial, optaron por priorizar los resultados de la Ronda de Doha, que involucra a todos sus miembros y no sólo a una región. Dependiendo de sus resultados, las negociaciones para el ALCA podrían reanimarse.

Esta decisión responde también a que existen dos posturas frente a estas negociaciones: la de Estados Unidos y la mayoría de los países latinoamericanos, que aboga por el libre comercio, y la del Mercosur más Venezuela, que creen que no están dadas las condiciones para concretarla.

Según se pactó en la I Cumbre de las Américas, en 1994, el ALCA debía entrar en vigencia en enero de 2006, pero el entonces favorable escenario hemisférico fue seguido de una serie de profundas crisis económicas, políticas y sociales a lo largo de la región, que hicieron a algunos cuestionar el modelo de apertura comercial y las políticas recomendadas en el "Consenso de Washington".

Además, el Mercosur sostiene que no se puede hablar de integración mientras sigan existiendo trabas al comercio, como los subsidios agrícolas norteamericanos.

Paralelo a la Cumbre de las Américas, tuvo lugar la III Cumbre de los Pueblos, que abogó por enterrar definitivamente al ALCA. En esta cita participaron integrantes del Movimiento de los Sin Tierra, centrales sindicales y movimientos indígenas, entre otros.

## CSN

### POSTERGAN ANILLO ENERGÉTICO

El ministro de Economía y Energía de Chile, Jorge Rodríguez Grossi, admitió a fines de noviembre que el proyecto del "anillo energético" sudamericano está congelado por tiempo indefinido.

Tras haber participado en la 40ª reunión de la Comisión de Integración Energética Regional, celebrada en Santa Cruz, Rodríguez Grossi dijo que, pese al trabajo técnico desarrollado hasta ahora, el proyecto aún no tiene fecha para llevarse a cabo debido a la "falta de voluntad política de algunos mandatarios".

"Hemos llegado a un acuerdo en casi un 100% de lo que debe contener este tratado, pero el paso se dará cuando haya ambiente político", afirmó Rodríguez.

Durante la reunión, los gobiernos de Chile, Perú y Argentina reconocieron que Bolivia es pieza importante en la construcción de un anillo para abastecer de gas a la región, pero este país andino sigue manteniéndose por ahora como observador de las negociaciones.

"Tenemos que ver en el anillo un proyecto que sea completamente claro, en el sentido de si económicamente es rentable; segundo, si tiene condiciones de medio ambiente que se adaptan a los criterios bolivianos", añadió el ministro de Hidrocarburos boliviano, Jaime Dunn.

Para la autoridad boliviana, "nunca se cierran las posibilidades" de una futura participación en el negocio energético.

La conformación del proyecto energético del sur también se vio afectada por la decisión peruana de suspender la reunión del 8 de noviembre en Buenos Aires, que definiría el marco jurídico de la iniciativa, debido a "dificultades de agenda".

La cita debía ser uno de los últimos encuentros que sostendrían los países integrantes de la iniciativa -Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Perú-, antes de que los presidentes firmaran el protocolo de acuerdo, previsto para la próxima cumbre del Mercosur.



CONSEJO

ANALIZAN PRIORIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES

El 27 de octubre los mandatarios de la Unión Europea celebraron una cumbre informal en Hampton Court, Reino Unido, con el objetivo de analizar la dirección económica y social que debe tomar Europa para afrontar los crecientes desafíos de la globalización y reconstruir la confianza de los mandatarios tras la última cumbre, en la que no se llegó a un acuerdo sobre el tema presupuestario.

En la cita participaron también el Alto Representante para la Política Exterior y la Seguridad Común de la UE, Javier Solana; el presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell, y el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso.

El primer ministro británico, Tony Blair, enfatizó que los asistentes coincidieron en las áreas en las que la UE debe trabajar de manera más estrecha: preparar la economía para hacer frente a

la creciente competencia de países como China e India, y aumentar la inversión en investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Otro tema que ocupó a los mandatarios de la UE fue la coordinación frente a la inmigración ilegal, resaltando los beneficios de las migraciones legales ante el envejecimiento demográfico que afecta a los países miembros.

Los participantes también concordaron en la necesidad de elaborar un plan común contra el terrorismo, que incluya mayor cooperación judicial y policial.

Las iniciativas discutidas en Hampton Court, se recogerán en un borrador para ser presentado ante el Consejo Europeo de diciembre, con el objetivo de llegar a conclusiones en la cita presidencial de marzo de 2006, ya bajo presidencia austriaca. El tema del presupuesto comunitario no fue abordado.



## AMPLIACIÓN

### ABREN NUEVOS PROCESOS PARA INCORPORACIÓN

Al anuncio hecho a principios de octubre del inicio de negociaciones con miras a la adhesión de Turquía y Croacia a la Unión Europea, se sumaron ahora nuevos países.

El 9 de noviembre, la Comisión Europea recomendó al Consejo de la UE conceder a Macedonia el estatuto de candidato a la Unión, aunque sin entregar una fecha para el inicio de las negociaciones.

El comisario para la Ampliación, Olli Rehn, elogió los grandes progresos hechos por Macedonia en los últimos años, aunque persisten ciertas debilidades en lo referente a la administración pública y a la puesta en práctica de la legislación europea en ese país. Por eso, las negociaciones sólo se abrirán luego de que el estado candidato demuestre suficiente-

mente su cumplimiento de los criterios de adhesión.

Además, la CE recomendó iniciar negociaciones para un Acuerdo de Estabilización y Asociación –el primer paso hacia una posible adhesión a la UE– con Bosnia Herzegovina y Serbia y Montenegro.

La decisión reconoce los progresos logrados por estos países en la puesta en práctica de las reformas exigidas por la Comisión, como parte de su proceso de acercamiento a la UE.

Sin embargo, la CE insistió en que Bosnia deberá profundizar su cooperación con el Tribunal Penal para la Antigua Yugoslavia (TPIY), adoptar la legislación relativa a la difusión de radio y televisión pública y asegurar la puesta en práctica de la reforma de la policía.

#### TURQUÍA Y CROACIA

Por otro lado, el 20 de octubre la Comisión inició la evaluación técnica de Turquía y Croacia, proceso conocido como “screening”, que es la primera fase de un proceso que debería durar normalmente entre 10 y 12 meses, pero que en el caso turco podría demorar algunos años.

En esta primera etapa se evaluará el grado de adaptación de ambos países a las leyes comunitarias en diversos ámbitos, algunos muy técnicos –como el derecho de sociedades– y otros más políticos, como el sistema judicial, la política social o los medios de comunicación.

Finalizada la verificación, la Comisión deberá hacer una propuesta de negociaciones, que podrá incluir todos los capítulos o sólo parte de ellos si es que hay problemas en alguno. Para esos temas, el Ejecutivo comunitario podría exigir el cumplimiento de condiciones concretas antes de iniciar las negociaciones correspondientes.

A principios de noviembre la CE presentó su informe anual sobre las reformas llevadas a cabo por Turquía, en el que reconoce los esfuerzos realizados por las autoridades turcas, pero les recuerda que deben intensificar sus acciones para adaptar su legislación a las normas comunitarias, especialmente en el campo de los derechos humanos.

#### BULGARIA Y RUMANIA

Por otra parte, la incorporación de Bulgaria y Rumania ha enfrentado ciertas dificultades, luego de que el 25 de octubre la Comisión advirtiera que el ingreso de estos países –previsto para el 1 de enero de 2007– podía ser pospuesto si no se superaban graves carencias que les impedirían estar en condiciones de cumplir con las reformas exigidas de aquí a la fecha pactada.

El Ejecutivo comunitario presentará al Consejo y al Parlamento Europeo un nuevo informe sobre los progresos de ambos países a mediados de 2006, en el que podría recomendar el aplazamiento de la entrada de uno o de los dos países candidatos.

## SEMINARIOS

### “NUEVOS ESCENARIOS EN LA RELACIÓN UE/MERCOSUR/ALC EN LA PERSPECTIVA DE LA CUMBRE DE VIENA 2006”

En la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo, el 24 de noviembre, tuvo lugar el seminario “Nuevos Escenarios en la Relación UE/MERCOSUR/ALC en la perspectiva de la Cumbre de Viena 2006”, organizado de manera conjunta por CELARE y la Red de Investigaciones Económicas del Mercosur (Red Mercosur).

La actividad se realizó con el apoyo de ALADI y de la Delegación de la Comisión Europea en Uruguay y Paraguay, y con el auspicio de la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas de Uruguay.

La ceremonia de apertura contó con la presencia del Secretario General de ALADI, Didier Operti, del Coordinador General de Red-Mercosur, Fernando González Guyer y de representantes de CELARE.

La Red Mercosur presentó diversos estudios sobre los posibles impactos de las negociaciones para alcanzar un Acuerdo de Asociación entre el

bloque sudamericano y la Unión Europea, que fueron discutidos por representantes del BID, del Ministerio de Economía uruguayo, académicos y expertos. CELARE expuso la evolución de las relaciones bilaterales y subregionales UE/ALC, así como los desafíos birregionales, de cara a la Cumbre de Viena.

En el seminario se abordó también la perspectiva de la ALADI, representada por el embajador Agustín Espinosa, sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones y su impacto en los procesos de integración regional. Por su parte, el experto en integración, Félix Peña, entregó su perspectiva sobre el Acuerdo UE/Mercosur, en el marco de las negociaciones comerciales de la OMC.

La clausura del encuentro estuvo a cargo del Eurodiputado Massimo D’Alema, presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con Mercosur.

### “LOS DESAFÍOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL”

CELARE participó en la organización conjunta del seminario sobre los desafíos de la protección social, junto a la CEPAL, la Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA) y la Fundación Friedrich Ebert (FES). La actividad se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago, el 22 y 23 de noviembre.

CELARE colaboró en la organización del segundo día del seminario, destinado a analizar la “Situación y perspectivas de las reformas de protección social en América Latina”, donde se presentaron las visiones de representantes ministeriales y académicos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Nicaragua y Uruguay.

Los participantes presentaron los diagnósticos y desafíos de sus modelos nacionales y debatieron

respecto a los desafíos del mercado del trabajo y la cobertura ligada al empleo. Asimismo, expusieron los elementos esenciales de las reformas a las políticas de protección social en América Latina.

La experiencia europea fue presentada por Eero Caroll, de la Stockholm University, quien explicó las características del modelo nórdico de protección social.

El evento fue inaugurado por la secretaria ejecutiva adjunta de la CEPAL, Alicia Bárcena y por el oficial a cargo de la División de Desarrollo Social de la entidad, Andras Uthoff, así como por el director del Proyecto Socio Político de la FES, Jaime Ensignia y el presidente de CELARE, Gonzalo Arenas.

## PUBLICACIONES

### “DE GUADALAJARA A VIENA: HACIA UNA CUMBRE NUEVA”

CELARE publicó un libro con distintas perspectivas latinoamericanas y europeas respecto a la Cumbre de Viena, recogidas principalmente en los dos últimos seminarios preparatorios de esta IV Cumbre UE/ALC organizados por la institución en julio y noviembre de 2005.

El libro es prologado por el secretario ejecutivo de la CEPAL, José Luis Machinea, y desarrolla en cinco capítulos las visiones regionales sobre la agenda eurolatinoamericana, entregando además recomendaciones para la próxima Cumbre de Viena.

El primer capítulo presenta los lineamientos para la IV Cumbre UE/ALC, y en el segundo se muestra el contexto que ha caracterizado el proceso entre la Cumbre de Guadalajara y la Cumbre de Viena. En un tercer apartado se da cuenta del estado de la Asociación estratégica UE/ALC, des-

de las visiones subregionales latinoamericanas, y luego se exponen las prioridades latinoamericanas en los ámbitos del libre comercio, la integración regional y la cohesión social. Por último, se entregan aportes sobre nuevos temas para el fortalecimiento de la Asociación birregional.

La publicación está siendo distribuida a la lista de contactos CELARE y está disponible además en el sitio web [www.celare.org](http://www.celare.org)



### “JUNTOS EN UN SOLO MUNDO. XVII CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA UE/AL”

Como parte de sus objetivos, CELARE apoya el diálogo entre parlamentarios europeos y latinoamericanos, dando seguimiento a las conferencias interparlamentarias Parlatino/Parlamento Europeo.

De esta forma, al igual que en ocasiones anteriores, editó una publicación con los resultados de la última Conferencia, efectuada en Lima entre el 14 y 16 de junio de 2005.

El libro “Juntos en un solo mundo: XVII Conferencia Interparlamentaria UE/ALC” recoge las reflexiones de los parlamentarios de ambos lados del Atlántico, que debatieron en torno a tres temas principales: Agenda social y medio ambiente común, Fortalecimiento de instituciones y partidos políticos, y Relaciones Unión Europea-América Latina.

La publicación recoge también los discursos inaugurales del presidente del Congreso de la República del Perú, Ántero Flores-Aráoz, del vicepresidente del Parlamento Europeo, Manuel António dos Santos y del presidente del Parlamento Latinoamericano, Ney Lopes.

El libro también está disponible en el sitio web de CELARE.



## PUBLICACIONES CELARE

- De Guadalajara a Viena: Hacia una Cumbre Nueva (2005)
- Juntos en un solo mundo. XVII Conferencia Interparlamentaria UE/AL (2005)
- Acuerdos Unión Europea / América Latina: El Diseño de la Asociación Estratégica Birregional (2005)
- III Cumbre ALC/UE – México 2004: Proyecciones de los Consensos de Guadalajara (2005)
- Aportes a la III Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe. Guadalajara 2004 (2004)
- XVI Conferencia Interparlamentaria Unión Europea – América Latina. Bruselas 2003 (2003)
- La Asociación Estratégica Chile – Unión Europea (2003)\*
- II Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe. Reflexiones y Proyecciones tras Madrid 2002 (2002)
- II Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea en un Mundo Global. Aportes para una Carta de Navegación Común (2002)
- Unión Europea y América Latina frente a los Desafíos de la Globalización (2001)
- La sociedad civil del Mercosur y Chile en la Asociación con la Unión Europea (2000)
- América Latina y el Caribe – Unión Europea: Una Asociación Estratégica para el Siglo XXI (1999)
- Primera Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea: Una Reflexión Política Estratégica (1998)
- América Latina y la Unión Europea Más Allá del 2000 (1997)
- Educación para la Democracia: Un Desafío para América Latina (1997)
- La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. Un Nuevo Impulso a las Relaciones con América Latina (1996)
- Los Desafíos de la Integración para el Socialismo Democrático (1996)
- La Gobernabilidad Democrática en Iberoamérica. Aportes a la VI Cumbre Iberoamericana (1996)
- América Latina y la Unión Europea Construyendo el Siglo XXI (1996)
- El Parlamento Europeo y América Latina. El Rol del Parlamento Europeo en el Fortalecimiento de las Relaciones Birregionales (1996)
- Relaciones entre las Sociedades Civiles de Chile y Argentina (1995)
- Relaciones con la Unión Europea: Una Visión Latinoamericana (1995)

### SERIE BIBLIOGRÁFICA:

- América Latina – Unión Europea: Documentación de Base Libros años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004

### INFORMATIVOS:

- Carta informativa EUROLAT (bimestral)
- Semanario electrónico EUROLAT (semanal)
- Pauta informativa UE/ALC (diaria)

\* Ediciones en español, inglés y portugués.



Es una publicación bimestral de CELARE, editada y distribuida con la ayuda financiera de la Comisión Europea.

**Edición:** M. Cristina Silva P.

**Colaboración periodística:** Claudia Hormazábal G.

**Diseño y Diagramación:** Martín Concha y Asociados

**Impresión:** PYG imp.

Las opiniones expresadas son las del editor y los autores y no representan puntos de vistas oficiales de la CE.



CELARE

centro latinoamericano para las relaciones con europa

Europa 2086, Providencia, Santiago, Chile

**Teléfono:** 562 - 234.3976

**Fax:** 562 - 234.3977

**Correo electrónico:** celare@celare.org

**Página web:** www.celare.org